

# **Autoritarismo electoral y búsqueda del poder total en el proyecto político del reelegido presidente Chávez**

## **Sumario**

*¿Sobreestimación del liderazgo presidencial? El proyecto de reforma constitucional. Referencias bibliográficas*

## **Resumen**

*Con los resultados electorales de diciembre de 2006, el gobierno del reelegido presidente Chávez orientó sus acciones y decisiones hacia la consolidación de su proyecto político con implicaciones nacionales e internacionales. En tal sentido, el proyecto de reforma constitucional, sometido a referendo en diciembre de 2007, se proponía alcanzar apoyo suficiente para adelantar la construcción del denominado “socialismo del siglo XXI”. En un primer análisis consiste en la búsqueda de un poder total para el presidente. Así, el autoritarismo electoral implantado en Venezuela a partir del referendo revocatorio presidencial de 2004, sufre su primer revés, representando una barrera casi infranqueable para la realización del proyecto totalitario presidencial.*

**Palabras clave:** *Autoritarismo electoral, Referendo Constitucional, Liderazgo plebiscitario, Chávez, Venezuela.*

## **Abstract**

*Reelected in December 2006, President Chávez oriented the actions and decisions of his government towards the consolidation of his political project, with national and international implications. In this sense, the constitutional reform project, submitted to referendum in December 2007, was intended to garner sufficient amount of support for advancing in the construction of the so called “socialism of century XXI”. A preliminary analysis of this reform project shows that it represented a trial to secure total power for the President. Thus, the electoral authoritarianism, implanted in Venezuela since the recall referendum of 2004, suffered its first setback with the rejection of constitutional reform by voters at the end of 2007, becoming an almost insurmountable barrier in the way of the President’s totalitarian project.*

**Key words:** *Electoral authoritarianism, constitutional referendum, plebiscitary leadership, Chávez, Venezuela*

**Artículo:** *Recibido, Julio 2 de 2008; aprobado, Octubre 8 de 2008.*

**Alfredo Ramos Jiménez:** *Doctor en Ciencia Política por la Universidad París Sorbonne. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Director del Centro de Investigaciones de Política Comparada-CIPCOM.*

# Autoritarismo electoral y búsqueda del poder total en el proyecto político del reelegido presidente Chávez

Alfredo Ramos Jiménez

A partir del referendo revocatorio de 2004, Chávez y el chavismo en el poder se movieron en el sentido de promover todo un conjunto de acciones y decisiones orientadas hacia la consolidación del liderazgo del presidente, por una parte; y a la desarticulación de toda oposición democrática, por otra. Ello obedece, en nuestra hipótesis de trabajo, a los explícitos lineamientos de un proyecto hegemónico de corte personal que en nuestros días se extiende decididamente más allá de las fronteras de Venezuela.

Un proyecto de esta naturaleza difícilmente se habría adelantado en Venezuela sin la construcción previa de un genuino *autoritarismo electoral*<sup>1</sup>. En tal sentido, todas las elecciones y referendos realizados en este período de la historia política venezolana -en trabajo anterior lo hemos abordado bajo la forma de *momento electoral* venezolano- adoptaron un marcado carácter plebiscitario, en la medida en que se movieron en torno de la figura personal presidencial<sup>2</sup>. Para ello, el gobierno procedió a la organización de elecciones periódicas bajo “estrictos controles autoritarios, con el fin de consolidar su permanencia en el poder”, cosechando “los frutos de la legitimidad electoral sin correr los riesgos de la incertidumbre democrática” (Schedler, 2004: 138; Cf. Schedler, 2006). Esto es particularmente relevante en el caso de Venezuela, en la medida en que la cuestión de saber si continuamos bajo un régimen democrático se ha constituido en un elemento crucial para la explicación de la experiencia política reciente (Cf. Munck, 2007: 26-37; Cf. O'Donnell, 2007: 197-202).

Asimismo, el carácter *semicompetitivo* de los procesos electorales, a partir del referendo revocatorio presidencial de agosto de 2004, no deja lugar a dudas. Con este tipo de elecciones y referendos, de acuerdo con Dieter Nohlen, “se pretende crear la apariencia de condiciones democráticas, no tanto hacia adentro, donde la oposición suele conocer perfectamente los límites de su acción política, sino más bien hacia afuera, ante la opinión pública internacional. Estas elecciones pueden relajar las tensiones internas, mostrar la existencia de una oposición y, en ciertos casos, generar reajustes en el aparato de poder. En consecuencia, *las elecciones semicompetitivas sirven para estabilizar los regímenes autoritarios*” (2004: 19. Las cursivas son mías. Cf. Madueño, 2006: 110-111. Véase Mainwaring et al., 2006).

---

1 De acuerdo con Andreas Schedler, el hecho de realizar elecciones periódicamente no es suficiente para calificar a un determinado régimen como democrático. El nuevo régimen bolivariano debe situarse entre aquellos “regímenes que celebran elecciones y toleran cierto grado de pluralismo y competencia multipartidista, pero al mismo tiempo quebrantan las normas democráticas mínimas de manera tan grave y sistemática que no tiene sentido clasificarlos como democracia, por más salvedades que se introduzcan. Estos regímenes electorales no representan formas limitadas, deficientes o distorsionadas de democracia; son más bien ejemplos de gobiernos autoritarios” (2004: 137-138. Las cursivas son mías).

2 Desde mi primera aproximación político-comparativa al fenómeno electoral venezolano, tuve siempre presente la idea de estudiar unas “elecciones que no son como las otras”, según la expresión propuesta en un conocido texto francés de los años 70 (Cf. Ramos Jiménez, 2006: 7-37 y 2008: 129-159).

Ahora bien, los casos de *autoritarismo electoral* han sido abordados, particularmente en las dos últimas décadas del siglo pasado, como formas institucionales incompletas o inconclusas, sea en “transición” hacia la democracia; o bien, en proceso de democratización. De acuerdo con Levitsky y Way, tales casos deben abordarse como *autoritarismos competitivos*, puesto que se trata de arreglos institucionales que no logran alcanzar los estándares mínimos convencionales de la democracia. Es el caso de regímenes que se sostienen debido al control que ejercen sobre el sistema electoral, en los cuales “los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos detractores y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones” (2004: 162. Cf. Diamond, 2004: 117-118; Ottaway, 2003: 71-90).

Si bien es cierto que en una primera etapa del *momento electoral* antes de las elecciones presidenciales de 2006-, el proyecto del presidente Chávez adoptó como señas de identidad un bolivarianismo retórico; el mismo fue cediendo el espacio en los años recientes en el discurso presidencial a un indefinido “Socialismo del siglo XXI”, con explícitas pretensiones latinoamericanistas y extracontinentales y con la intención de ofrecer una alternativa a las democracias representativas latinoamericanas (Cf. Ramos Jiménez, 2007: 127-131 y 2008c. Cf. McCoy, 2007:291-329; Kornblith, 2007: 241-274; Rivas Leone, 2008).

Las bases sociológicas y políticas de este relanzamiento deben advertirse dentro del contexto de una nueva relación de fuerzas, la misma que se fue estableciendo decididamente a partir de los resultados de las elecciones presidenciales de diciembre de 2006, cuando el presidente Chávez resultó reelegido en un proceso electoral, cuya “limpieza y transparencia” fue reconocida por su principal contendor y líder de la oposición (Ramos Jiménez, 2008b: 153-155). Y es que, como lo hemos destacado más arriba, la naturaleza

*semicompetitiva* y plebiscitaria de tales elecciones, como en los comicios precedentes, le asignaba un lugar relevante al propósito presidencial, que no perseguía otro objetivo que el de una reafirmación de la apariencia democrática de la elite gobernante ante la opinión pública nacional e internacional, estabilizando de paso a un régimen autoritario, significativamente bajo la dirección y control de un liderazgo plebiscitario (Ramos Jiménez, 2006a y 2006b<sup>3</sup>).

Ahora bien, todo parecía indicar en los primeros meses del nuevo año 2007 que el “proyecto político del presidente” contenía elementos e indicios claros de una neta orientación del gobierno hacia metas y objetivos más personales que colectivos, que en el corto y mediano plazo provocaron un progresivo alejamiento de los estándares “normales” de la democracia representativa en nuestros países, confirmando de paso la vocación autoritaria y militarista del presidente, todo dentro de la práctica de relaciones clientelares de carácter neopopulista- con su electorado cautivo, por una parte; y de la intensificación de relaciones de exclusión hacia la oposición política democrática, por otra.

Sin reconocer la legitimidad de una apreciable oposición democrática, que había obtenido cerca de cuatro millones y medio de votos en las elecciones presidenciales, las primeras medidas oficiales, de carácter estratégico, estuvieron cargadas de contenidos autocráticos, no dejando lugar a dudas sobre las intenciones hegemónicas del presidente y su equipo gubernamental. De modo tal que el pretendido “triunfo democrático” de la oposición sobre las fuerzas de la abstención en tales elecciones, fue rápidamente neutralizado y reducido a posiciones marginales dentro de la nueva relación de poder. Eso está en el origen del creciente y peligroso distanciamiento de las fuerzas del gobierno y de la oposición, hecho que terminó por reafirmar el control presidencial sobre el tramado institucional del sistema político<sup>4</sup>.

3 El momento electoral venezolano comprende la etapa de elecciones y referendos, realizados a partir de agosto 2004. Los mismos se caracterizaron por la presencia de un número apreciable de obstáculos y restricciones, difíciles de sortear para los candidatos y fuerzas de la oposición y por un ventajismo oficial sin controles (Véase Ramos Jiménez, 2008b; Cf. Kornblith, 2007: 266-272; Maingon, 2007: 77-111; Romero, Pinto y Ferrer, 2005: 105-133).

4 La bipolaridad electoral que se desprende de los resultados de las presidenciales de 2006 (46% para Chávez, 29% para la oposición y 25% para la abstención); en condiciones normales, no debía dejar lugar a la implementación de proyecto hegemónico alguno, si no fuera por la inclinación voluntarista del presidente a desconocer toda oposición, democrática o no. Esto explica en buena parte el clima de tensión e incertidumbre dominante en los meses que siguieron a tales comicios, caracterizado por una actitud presidencial permanente de confrontación activa con el “enemigo” de turno (la oligarquía, el imperialismo, el golpismo, el fascismo, el neoliberalismo salvaje, etc.), por una parte; y de intimidación hacia toda oposición, interesada y rápidamente identificada con valores “antinacionales” y “antipopulares”, por otra.



Si bien es cierto que el “presidente-candidato” de los pasados nueve años reorienta hoy en día sus actividades hacia la conquista definitiva del espacio político interno, en su empeño por hacerse con todo el poder le han sido de gran ayuda, tanto el carácter monocolor de la Asamblea Nacional, como la evidente erosión del espacio de una desarticulada oposición política<sup>5</sup>. De aquí que, una vez reconocido su triunfo del 3 de diciembre de 2006 por el candidato de la coalición opositora, la acción gubernamental se encaminó decididamente hacia la concentración del poder en la persona del presidente, dejando en el camino las fuerzas replegadas de una resistencia en ciernes que, en los meses siguientes al proceso electoral de diciembre, se fueron distanciando de las posiciones desmovilizadoras del candidato opositor derrotado<sup>6</sup>.

La propuesta de una reforma constitucional, que incluye una suerte de reelección indefinida del presidente, por una parte; y la aprobación de una ley habilitante que, sometiendo a un aparato legislativo muy disminuido, debía permitir al presidente gobernar por decreto personal, por otra; expresan hasta qué punto el reelegido presidente Chávez se consideró en adelante “solo en el ring” y sin contendores a la vista.

Si nos proponemos encontrar elementos de explicación sobre la cuestión de saber si la lectura chavista del momento electoral que,

como hemos visto, se ha extendido por algo más de ocho años, ha sido la correcta para fundar una línea política estratégica del presidente -de corte totalitario ciertamente-, en los próximos años, debemos entonces detenernos en el examen y análisis detallado de aquello que caracteriza a los movimientos presidenciales, significativamente orientados hacia el control hegemónico del poder interno y su proyección exterior, en su búsqueda de un liderazgo continental identificado con una causa pretendidamente “socialista” y “revolucionaria” (Cf. Ramos Jiménez, 2008<sup>a</sup>).

Asimismo la propuesta de refundación y unificación de los partidos de la coalición gubernamental en un “partido único” socialista (14 de diciembre de 2007) estuvo orientada hacia la concentración de las fuerzas oficialistas en torno de la figura presidencial. De aquí que no sea sorprendente el hecho de que el presidente Chávez haya dejado claramente establecido, particularmente a sus seguidores y electores, el hecho de que los votos obtenidos en la reelección presidencial “no eran de los partidos, sino del pueblo para el presidente”, aclarando de paso y sin lugar a especulación alguna el hecho de que el “partido de la revolución” no debía constituirse en un “partido único” como se había preconizado en las filas del chavismo en el poder-, sino más bien en el “partido unido” de la revolución bolivariana<sup>7</sup>.

5 Se ha vuelto de buen tono entre los políticos y partidos venezolanos de la oposición su arrepentimiento sobre la estrategia abstencionista en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2005, pasando por alto el hecho de que una oposición fragmentada, bajo el liderazgo de unos cuantos dirigentes improvisados, dejó sin representación política y sin una guía de acción a un inmenso universo de la oposición antichavista, que había apostado a la tesis de la deslegitimación del nuevo parlamento. Hecho que puede corroborarse con las declaraciones posteriores del presidente sobre la legitimidad de algún alcalde que se le había vuelto incómodo (Véase nota 10, en este artículo).

6 Con la adopción de una estrategia discutible, la coalición opositora reconoció rápidamente los resultados en la misma noche del 3 de diciembre. Si bien es cierto que el hecho de haber reunido un poco más de cuatro millones de votos de un universo de electores que sobrepasa los 16 millones, debía servir de apoyo a la nueva estrategia de la oposición la necesidad de reconocer la tesis de “un triunfo político en medio de un revés electoral”. No convención en modo alguno al grueso de la oposición antichavista. En tal sentido, la política de relanzamiento de una autodenominada “renovada oposición democrática”, sustentada en la acción de los principales partidos, resultaría insuficiente ante las pretensiones totalitarias del reelegido gobierno de Chávez.

Y en la medida en que la oposición variopinta confrontó grandes dificultades para aceptar como válidos los resultados presentados por un órgano electoral (Consejo Nacional Electoral) abiertamente parcializado, la invocada “transparencia” del proceso electoral por el candidato opositor derrotado, está en el origen de una baja apreciable de sus apoyos electorales. En tal sentido, el pronunciado declive de la popularidad del candidato perdedor provisionalmente proclamado líder de la masa opositora- en las primeras encuestas del año 2007, reveló claramente la imposibilidad de alcanzar en el corto plazo la formación de una “oposición creíble y viable”, ante la arrogancia y autosuficiencia del chavismo en el poder. Ello explica en parte la vigencia de una actitud extendida en los campos de la oposición que, a diferencia del pasado reciente, comenzó por apostar en el corto plazo a una eventual implosión de las fuerzas del chavismo.

7 El proceso para registrar la militancia del nuevo “Partido Socialista Unido de Venezuela” (Psvu) comenzó en la segunda quincena de 2007. La comisión promotora del nuevo partido, destinado a dejar atrás al MVR, reunió en su seno a los mismos dirigentes del partido oficial, destacando el hecho de que en su mayoría se trataba de militares activos y retirados, todos cumpliendo funciones de gobierno. Resulta significativo el hecho de que el llamado del presidente a la dirigencia de los tres principales partidos aliados: Patria para Todos (PPT), Partidos Comunista de Venezuela (PCV) y Podemos, para disolverse y fusionarse al nuevo partido fue rechazada de inmediato, dejando entrever la fractura en el chavismo en el poder.

Si tomamos en cuenta la exigencia de un “todopoderoso” y reelegido presidente, para quien: “Los partidos deben olvidarse de los colores, de las siglas. Eso es intrascendente. Lo importante es un partido de la patria. Aquellos que no quieran formar parte pueden seguir su camino, no cuenten con seguir en el gobierno” -anunciando de paso que el MVR “ya había cumplido su etapa”, las dificultades en el camino de la “unificación” resultaron formidables. (Cf. Sara Carolina Díaz, “La revolución bolivariana en busca de un partido”, El Universal, 06-02-2008).

El nuevo partido unido no estuvo presente en la plataforma político-electoral del referendo constitucional de diciembre 2007, replanteándose la tarea de creación del nuevo partido, ahora sin la presión a las fuerzas aliadas, con miras a las elecciones regionales previstas para noviembre de 2008. Esto revela claramente un marcado carácter electoralista de las fuerzas del chavismo. (Cf. Jaime Granda, “Psvu surrealista”, Zeta, n° 1647, 22 al 28 de febrero de 2008, p. 16-17).

### ¿Sobreestimación del liderazgo presidencial?

La holgada victoria electoral del chavismo en las presidenciales de 2006, impuso una dinámica particular un tanto precipitada en el ejercicio del gobierno. El momento electoral, al parecer extendido en el tiempo, desencadenó en poco tiempo las ambiciones hegemónicas del chavismo en el poder y de su líder, Hugo Chávez Frías, empeñado este último en adelantar las tareas gubernamentales necesarias para consolidar su poder y proyecto personales.

Es en este contexto donde deben inscribirse las líneas de acción, en el contexto postelectoral, de un liderazgo plebiscitario, ciertamente sobredimensionado. Medidas oficiales dirigidas a contrarrestar las manifiestas por medio-, por otra; deben destacarse como las acciones desencadenantes de una estrategia presidencial, decididamente orientada en el corto y mediano plazo hacia la acumulación del *poder total*.

En un primer momento todo parecía seguir el curso “normal” dentro de las aspiraciones de un presidente que, contando con “el apoyo mayoritario de su pueblo”, identificó el mandato popular como la autorización a seguir los dictados de su concepción personal del poder. Así, cuando el viernes 25 de mayo de 2007, la Fuerza Armada Nacional recibió la orden del colonizaciones críticas de una oposición acorralada, por una parte; y la concentración de la decisión en la persona del presidente Ley Habilitante, aprobada por la Asamblea Nacional, ddo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de ocupar la sede, instalaciones y equipos de Radio Caracas Televisión (Rctv), la planta televisora más popular y antigua del país, el hecho despertó las alarmas más allá de los terrenos de la recién derrotada oposición<sup>8</sup>.

El extendido rechazo a tal medida presidencial está en el origen de la rápida formación de un nuevo polo de oposición, enraizado en un renovado y creciente movimiento estudiantil, ahora movilizado en torno de la defensa de la libertad

de expresión. En palabras de la periodista Argelia Ríos, “el rechazo que hoy ha unido a tirios y troyanos tiene por tanto orígenes combinados. Para una parte de los ciudadanos, Rctv representa un problema puro de libertad de expresión y pluralismo. Para la otra es el entretenimiento lo que está en juego, aunque a éste jamás pueda vérsese desvinculado del primero”<sup>9</sup>.

Poco a poco, la protesta estudiantil fue alimentando, en la capital y en casi todas las ciudades del interior, el creciente rechazo a lo que desde entonces comenzó a ser interpretado como el detonante de una peligrosa pretensión totalitaria del presidente personal. Esto, a la larga, se constituyó en el mecanismo movilizador de una renovada oposición que, aunque menos centrada en los partidos, se presentaba más anclada en un vigoroso movimiento espontáneo en más de un sentido- de jóvenes estudiantes universitarios, hasta entonces ubicados en posiciones abstencionistas, producto natural de la antipolítica predominante.

En la medida en que la dinámica autoritaria, impulsada desde el gobierno, estuvo estrechamente vinculada con la notable sobreestimación del liderazgo presidencial, aquella está en el origen de la exclusión; al menos de la mitad de la población no identificada en modo alguno con la pretensión “socialista” y “revolucionaria” del reelegido presidente.

Tal dinámica, específica en el nuevo contexto de la relación de fuerzas, precipitó los tiempos y el espacio de una eventual y consensuada relación entre gobierno y oposición. En este sentido, una oposición paralizada y a la expectativa, comenzó a tomar vuelo apoyándose significativamente en la extendida reivindicación estudiantil y en la vasta impopularidad de la decisión presidencial confiscatoria, contra una empresa fuertemente arraigada en la población. Por consiguiente, cabe destacar el hecho de que en unos pocos meses, Chávez y el chavismo en el poder comenzaron a perder parte de los terrenos conquistados en las presidenciales del año precedente.

8 Si la ocupación de la sede de Rctv el 27 de mayo de 2007 y, por consiguiente, el cese de transmisiones del canal, considerado como el “canal favorito de los venezolanos”, representaba para el TSJ una forma de “garantizar una plácida transición hacia “el canal oficial que lo va a reemplazar”, la misma fue identificada desde el principio como parte de lo que el diario francés Le Monde editorializó como una medida de “censura a lo Chávez”, dejando entrever la voluntad de retaliación personal del presidente hacia el empresario Marcel Granier, radical opositor al proyecto del chavismo en el poder, acusado de haber participado en la conspiración y golpe de abril de 2002. (Cf. El Universal, 27-05-2007).

Tratándose de un canal privado, fundado hace 53 años, muy enraizado en la población por sus telenovelas, entretenimiento y programas de concursos, pronto se impuso la medida presidencial como una decisión impopular que, por lo demás, venía a consolidar la concentración del espectro audiovisual, predominantemente en manos del gobierno. Y si bien es cierto que el presidente y sus seguidores hablaron siempre de una “democratización de los medios”, no lo es menos el hecho de que el gobierno ya controlaba alrededor del 80% de los medios masivos de comunicación.

9 Argelia Ríos, “Rctv: una clausura con doble filo”, El Universal, 10-06-2007. Una encuesta de Interlaces señalaba para entonces una baja de nueve puntos en la popularidad del presidente, señalando de paso el hecho de que el 79% de los encuestados consideraba que la salida del aire del Canal 2 fue “un capricho antidemocrático” del presidente: “Las últimas decisiones del gobierno, como el cese de operaciones de Radio Caracas Televisión, la Ley Habilitante, la amenaza de reelección indefinida, han elevado la percepción de los ciudadanos de que el primer mandatario es autoritario” (El Universal, 10-06-2007).



## El proyecto de reforma constitucional

La lectura chavista de los resultados de las elecciones presidenciales y, particularmente, su negativa a reconocer la presencia de más de cuatro millones de votos de la oposición, estuvo siempre acompañada de las pretensiones autocráticas del líder plebiscitario. Esto resultó determinante, particularmente en la adelantada presentación de la propuesta presidencial de "Reforma Constitucional" -conocida con anticipación, en sus líneas generales, por los principales actores de la oposición- cuando comenzó a advertirse los peligros de una amenaza totalitaria a la convivencia social<sup>10</sup>.

Incluyendo aspectos tales como la adopción del denominado "Socialismo del siglo XXI", la conformación de un indefinido *poder popular*, la creación de nuevas estructuras político-territoriales, eliminación de la autonomía del Banco Central y la reelección presidencial continua o indefinida -la propuesta de reforma constitucional, que según el presidente modificaría "menos del 10% de la actual Constitución"- configuraban una propuesta presidencial que iba ciertamente más allá de una genuina reforma hasta alcanzar las características de un cambio fundamental de la misma. En otras palabras, el conjunto de reformas propuestas (modificación de 33 artículos) representaba un cambio de Constitución no una reforma constitucional- y, en consecuencia, sólo

podía ser refrendado por una nueva Asamblea Nacional Constituyente, de acuerdo con lo dispuesto en la parte fundamental de la Constitución Bolivariana de 1999.

Una vez en el Parlamento, el proyecto presidencial de reforma constitucional debía ser votado, según el presidente, en un solo bloque.<sup>11</sup> Así, dirigiéndose a los primeros "comités de defensa de la reforma constitucional", el presidente advirtió: "Esto está muy clarito: el que tiene la iniciativa de reforma es el que puede solicitar que sea votada por partes o no. En este caso, la iniciativa es mía y yo pido que se vote en un solo bloque". Contrariamente a lo afirmado por el presidente, nada impidió poco tiempo después que el Parlamento agregara 37 nuevos artículos al proyecto original de reforma.

La campaña oficial por el SÍ estuvo en todo momento centrada en la figura presidencial. De aquí que desde el principio la Asamblea Nacional la asumió como un nuevo plebiscito: aceptar o rechazar a Chávez. "La gente no va a votar SÍ porque le guste la reforma sino porque le gusta el presidente Chávez observa Andrés Stambouli-. Una buena cantidad de gente votará por la reforma porque Chávez la plantea y otros van a votar en contra por la misma razón<sup>12</sup>". Además, en palabras del presidente: "El que diga que va a apoyar a Chávez pero va a votar por el NO es un verdadero traidor. El que está conmigo de verdad vote por el SÍ, el que vota por el NO vota contra mí, contra la revolución y contra el pueblo.<sup>13</sup>"

10 En los medios del gobierno se preparaba la "reforma de la Constitución" para el año 2008; sin embargo, un cauteloso presidente adelantaría su proyecto en previsión de los efectos de las dificultades económicas derivadas de la implementación de una precipitada reconversión monetaria para el nuevo año. Así, el 15 de agosto de 2007, último día de sus sesiones ordinarias, la Asamblea Nacional recibió para su discusión el proyecto de reforma constitucional; el cual, una vez aprobado, debía enviarse al Consejo Nacional Electoral (CNE), instancia que tendría treinta días continuos para organizar el referendo correspondiente.

No deja de ser relevante el hecho de que en la presentación del proyecto de reforma constitucional, el presidente haya hecho referencia a la reciente elección de un alcalde chavista, decidida por menos del 30% de los electores: "Desde el punto de vista estrictamente político advirtió un indignado presidente- eso no tiene legitimidad, compadre, no tiene legitimidad". Si extendemos esta reflexión presidencial al hecho de que los miembros de la Asamblea Nacional fueron elegidos con menos del 25% del electorado en las parlamentarias de diciembre 2005, se puede concluir que, para Chávez, esa asamblea estaba ciertamente deslegitimada. (Cf. "Reforma está en manos de AN ilegítima, según análisis de Chávez", *El Universal*, 18-08-2007).

Por otra parte, la presidenta del Parlamento, bajo estricto control oficial, manifestó su intención de llevar a cabo la consulta en el mes de diciembre, todo de espaldas a la opinión de cualquiera oposición política. Y, en su momento, el presidente adelantó el anuncio de la inmediata realización de un "gran debate nacional" sobre la necesaria validación constitucional de lo que, según él, representaba "la vía venezolana hacia el socialismo, que nos permitirá una democracia verdadera y no esa pantomima que aquí había". En suma, el presidente (una comisión ad-hoc) se tomó 6 meses para la preparación del proyecto de reforma, la Asamblea Nacional otros 3 meses (hasta fines de Septiembre), dejando para el citado debate, los 2 meses restantes (Cf. *El Universal*, 02-08-2007 y 16-08-2007).

11 Cf. "Chávez solicita que su proyecto sea votado en un solo bloque" (*El Universal*, 02-09-2007).

12 Citado en Sara Carolina Díaz, "La reforma se diluye en la campaña electoral por el SÍ", *El Universal*, 25-11-2007. Con amenazas al presidente de Estados Unidos, al presidente de Colombia, al rey de España y a los canales de televisión nacionales e internacionales, Chávez cerró la campaña con una gran concentración: "A la oligarquía venezolana y al imperio norteamericano desde aquí les advierto que no podrán detener el carro de la revolución bolivariana porque el día domingo aprobaremos la reforma constitucional". (*El Universal*, 01-12-2007).

13 *El Universal*, 24-11-2007. En la medida en que el mesianismo presidencial representaba toda una señal de identidad de la experiencia bolivariana, el referendo constitucional pasó a constituirse en el punto de partida del relanzamiento radical de la autoridad del presidente como había ocurrido en el pasado reciente, después del revocatorio de agosto de 2004. Resulta significativo el hecho que desde Brasil, el presidente Lula Da Silva haya llamado la atención de su colega venezolano: "No creo en la palabra insustituible. No existe nadie que no sea sustituible o que sea imprescindible. Cuando un dirigente político comienza a pensar que es imprescindible, que es insustituible, comienza a nacer un dictadorzifio." (*El Universal*, 27-08-2007).

La posibilidad de un revés electoral para el presidente últimas encuestas de por medio- se dejó entrever particularmente en las declaraciones presidenciales de cierre de campaña. “Si no se aprueba la reforma habría que pensar en mi relevo”, adelantó un presidente autosuficiente y muy seguro de su potencial electoral, en los momentos más altos de una campaña desigual ventajismo oficial y utilización abusiva de los recursos del Estado a favor de la propuesta presidencial-, ante un electorado que el presidente consideraba ampliamente cautivo y, por consiguiente, ganado en su mayoría absoluta para “el socialismo y la revolución”.

Ahora bien, en la medida en que la propuesta de reforma se orientó hacia un cambio fundamental de la estructura del Estado, la oposición afincó buena parte de la campaña. En un primer momento, en la denuncia y acusación, sea de “usurpación del poder constituyente por parte del presidente”; o bien de un “fraude a la Constitución” por parte del Presidente y la Asamblea Nacional<sup>14</sup>. Sólo después de la publicación de encuestas desfavorables a la posición presidencial, la oposición fortalecida decidió enfrentar decididamente a un enemigo doble: el partido del SÍ, por una parte; y el de la abstención, por otra<sup>15</sup>.

14 El general Isaías Baduel, ex ministro y estrecho colaborador del gobierno chavista, tomó distancias del proyecto presidencial, llamando particularmente a sus compañeros de armas a analizar profundamente el texto de la reforma: “Alerto a la Nación, al pueblo venezolano, para defender nuestra constitución y les llamo a no ser indiferentes ante este asunto tan grave que cambiará la vida de todos los que habitamos este país. A las autoridades e instituciones competentes a no ser cómplices de este ilícito. La única arma democrática y legal que nos queda es votar NO ante la pretensión de consumir rápidamente esta imposición no democrática que nos conduce a un nefasto retroceso”. (Cf. María Daniela Espinoza, “Baduel llama a votar NO ante la reforma <fraudenta>”, El Universal, 06-11-2007).

15 Entre los aspectos más relevantes de la reforma constitucional, aquellos que la opinión pública incluyó un vasto sector del chavismo- consideró más significativos, destacan:

#### **1. Política**

Reelección indefinida del presidente y extensión del período presidencial a siete años;  
Reducción de la edad para votar (16 años);  
Mayores requisitos para los referendos. 20% del REP para la enmienda constitucional y 30% para los revocatorios de cargos de elección popular  
Nuevas formas de participación para la “construcción del socialismo”  
Antiimperialismo

#### **2. Economía**

Reducción de la jornada laboral (de 8 a 6 horas de la jornada diaria, o 36 horas semanales);  
Nuevas formas de propiedad: propiedad social (directa e indirecta), colectiva, mixta y privada sobre bienes de uso y consumo y medios de producción;  
Eliminación de la autonomía del Banco Central de Venezuela. Potestad del presidente de la República para el manejo de la política monetaria y las reservas internacionales;  
Primacía de los intereses comunes sobre los individuales. El Estado creará condiciones para la construcción de una “economía socialista”;  
Sustitución del régimen socioeconómico actual de justicia social, democracia, libre competencia y productividad, por principios “socialistas, antiimperialistas, humanistas y de cooperación” (El Estado las iniciativas comunitaria, social y personal);  
Seguridad social incluyente de los trabajadores por cuenta propia, amas de casa y conductores de transporte público;  
Eliminación de la protección de la propiedad intelectual sobre obras científicas, literarias y artísticas.

#### **3. Educación**

Acceso a la educación “sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”, eliminándose toda clase de evaluación para el ingreso a las universidades;  
Establecimiento del así llamado voto paritario de estudiantes, profesores y trabajadores para elegir a sus autoridades. Se elimina el concepto de claustro universitario.

#### **4. Ordenación territorial**

Atribución del presidente para crear o suprimir por decreto ciudades comunales, provincias federales, ciudades y municipios federales, distritos funcionales y designar a sus autoridades;  
Eliminación de la descentralización: “La Asamblea Nacional, por la mayoría de sus integrantes, podrá atribuir a los órganos del Poder Popular, a los municipios y a los Estados, determinadas materias de competencia nacional”.  
El presidente podrá designar al primer vicepresidente y los vicepresidentes que considere necesarios.

#### **5. Área militar**

La Fuerza Armada Nacional cambia de nombre. Se le agrega “bolivariana” y pasa a constituirse en “un cuerpo esencialmente patriótico, popular, antiimperialista, profesional y sin militancia partidista”;  
Estudio y ejecución de la doctrina militar bolivariana (aplicación de los principios de defensa integral y la guerra popular de resistencia), cooperación en las tareas de mantenimiento de la seguridad ciudadana y del orden interno, así como la participación en los planes sociales, económicos, científicos y tecnológicos;  
Creación de la Milicia Nacional Bolivariana, como nuevo componente de la nueva FAB;  
Eliminación del texto constitucional vigente que establece que la FAN está “al servicio de la Nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna”.

#### **6. Derechos humanos**

Restricción del derecho a la información durante los estados de excepción y suspensión de algunos aspectos relacionados con el debido proceso;  
Supresión de la temporalidad de los estados de excepción, los cuales durarán “mientras se mantengan las causas que los motivaron”;  
Eliminación del requisito de que el decreto de estado de excepción sea revisado por el Tribunal Supremo de Justicia y que cumpla con “las exigencias, principios y garantías establecidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y en la Convención Americana de Derechos Humanos”.



Violentando lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sufragio y Participación Política (Losp), el CNE procedió unilateralmente a improvisar un específico cronograma de actividades; de modo tal que en algo menos de dos meses (domingo 2 de diciembre de 2007), los venezolanos debieron pronunciarse sobre el contenido de la reforma constitucional presentada por el presidente y la Asamblea Nacional.

Paradójicamente, la viabilidad del proyecto de referendo, incluyendo la no depuración de un Registro Electoral Permanente (REP), largamente denunciado como la fuente principal del denunciado "fraude masivo" en las presidenciales de 2006, sostenido por una parte apreciable de la oposición no partidista, fue tímidamente enfrentado por la dirigencia de los debilitados partidos de la oposición<sup>16</sup>.

Después de una larga espera cargada de incertidumbre, en la madrugada del lunes 3 de diciembre, la presidenta del CNE presentó los primeros resultados: con el 88% de los votos escrutados (14'299.478 de un total de 16'109.664 personas inscritas en el REP), 50,7% (en su primer bloque) y 51,05% (en el segundo bloque) correspondían al NO del rechazo de la reforma. En tanto que el 49,29% (primer bloque) y 48,24% (segundo bloque) correspondían al Sí.

De acuerdo con las cifras presentadas y faltando 1'810.186 del REP, se proclamó el triunfo del NO como "definitivo e irreversible", ubicando la abstención en el 41,11% (4 de cada 10 venezolanos no fueron a votar)<sup>17</sup>.

Siendo la diferencia muy estrecha, rápidamente el carácter "irreversible" de los resultados asumido por el CNE, resultaría cuestionado en más de un sentido. Si tomamos en cuenta que en las 4.092 mesas que quedaron por fuera del primer boletín estaban inscritos 1'810.186 electores, cantidad suficiente para revertir los resultados (la diferencia de la votación entre el Sí y el NO era alrededor del 1%, no mayor a los 200.000 votos). Esto se ha manejado desde entonces como el más grande misterio del así llamado 2D. Y es que la aceptación del carácter "irreversible" de los resultados presentados en ese primer boletín suponía no reparar en un hecho por demás relevante: del número de electores no contabilizados, 1'193.191 electores habían votado en las presidenciales de 2006. De los cuales, 368.985 habían votado por Manuel Rosales; y 824.206 lo hicieron por Hugo Chávez. No existen elementos de convicción suficientes para fundar un cambio tan radical en la intención de voto de ese electorado, mayoritariamente inclinado a votar por Chávez.

16 Entre los años 2006 y 2007, el CNE modificó 1'185.458 registros del REP, eliminando nombres coincidentes, cédulas sospechosas y fechas de nacimiento extrañas. En un estudio realizado después del referendo constitucional y en previsión de las próximas elecciones regionales de noviembre 2008, por un grupo de investigadores de la Universidad Simón Bolívar, Universidad Central de Venezuela y Universidad Metropolitana, reunidos en un colectivo conocido como "Venezolanos por la Transparencia Electoral" ([www.esdata.info](http://www.esdata.info)), se ha llegado a determinar el hecho de que al menos un tercio de los municipios registra más electores que habitantes adultos y "cada vez hay nuevas pistas sobre comportamientos extraños de los nuevos votantes", "En Caracas, por ejemplo, trece parroquias del municipio Libertador registran sobrecobertura: las más críticas son Catedral (donde viven 3.807 adultos y hay 13.158 electores); y San Bernardino (con 18.418 adultos y 24.699 electores)". Cabe destacar de paso que los casos de sobrecobertura estaban ubicados principalmente en zonas rurales, allí donde los alcaldes habían sido elegidos con menos de 1.000 votos. (Cf. Javier Pereira, "La caja negra del Registro Electoral", *El Nacional*, 10-02-2008).

Cuando el grupo se detuvo en el estudio de los "nuevos electores y migrados electorales", correspondientes a más de la mitad del Registro Electoral (8,2 millones de votantes), encontró que sólo 7,3 millones de electores mantenían intacto su status electoral desde 1998, estableciendo curiosamente "una relación directa entre los electores nuevos o migrados y los votos a favor del chavismo". De este modo, los investigadores dividieron las 32.114 mesas de votación del país en tres grupos: 1. las que tenían menos de 30% de votantes nuevos o migrados; 2. las que mantenían una proporción similar entre nuevos y viejos votantes; y 3. las que tenían más de 70% de votantes nuevos o migrados. Aislado para cada uno de estos grupos los resultados electorales de las presidenciales de 2006, descubrieron "en el primer grupo, la diferencia entre Hugo Chávez y Manuel Rosales era sólo de 4%; en el segundo, grupo se amplió a 25%; y en el tercero, centros con mayor cantidad de votantes nuevos o migrados. La diferencia entre los dos candidatos llegó a un promedio de 42%". Concluyendo que "el grupo de electores nuevos tiene un comportamiento que no se corresponde con el promedio". (Cf. Javier Pereira, *Ibidem*).

17 La participación electoral en los procesos vinculados con la materia constitucional ha sido tradicionalmente reducida en la última década. Si tomamos en cuenta el hecho de que los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente de 1999 fueron elegidos con una abstención del 62%, esta situación se repite en el referendo para aprobar la Constitución de diciembre del mismo año: la Carta Magna fue aprobada por apenas tres millones de personas (6'850.747 de electores se abstuvieron, equivalente al 55,5% del REP).

Asimismo no deja de ser relevante el hecho de que los diputados que aprobaron someter a referendo la reforma constitucional, fueron elegidos por el 20% de los electores en las parlamentarias de diciembre de 2005. (Cf. Eugenio Martínez, "Venezolanos dijeron <no> a la reforma", *El Universal*, 02-12-2007).

Dejando sentado el hecho de que el proceso referendario no fue limpio ni transparente, y debido al retraso del CNE en la presentación de los resultados definitivos, la Asociación Civil Súmate ubicó la diferencia entre los votos obtenidos por el NO y los alcanzados por el Sí en 8,61 puntos porcentuales, dejando nuevamente abiertas las puertas a la sospecha generalizada en los campos de la oposición. Casi dos meses después y en ausencia de datos definitivos del CNE, la misma asociación estableció la abstención en 37,04%, puesto que el error de cálculo del CNE consistió en haber comparado la participación de los electores en el primer boletín con el universo total de electores inscritos en el REP, cuando debió hacerlo únicamente con el número de electores asociado con las actas de votación incluido en ese primer boletín (88% del REP) (Cf. Juan Pablo Arocha, "Súmate revela <incongruencias> del 2D", *TalCual*, 22-01-2008).

En tal sentido, mientras el CNE no publique los resultados definitivos con el 100% de las actas al detalle no lo ha hecho hasta hoy y muy probablemente nunca lo hará, contraviniendo lo dispuesto en la Ley orgánica electoral vigente-, los venezolanos se seguirán planteando la misma pregunta: ¿La diferencia a favor del NO en el referendo del 2 de diciembre fue, de verdad, tan pequeña?<sup>18</sup>

Por otra parte, en los resultados presentados en un segundo boletín del CNE, cinco días después del primero, con el 94% de las actas de cierre, la diferencia entre las dos opciones era aún menor: en el bloque A, la opción del NO capitalizó 4'521.494 votos válidos (50,65%); mientras el SÍ, recibió el apoyo de 4'404.626 electores (49,34%). En cuanto al bloque B, el NO fue apoyado por 4'539.707 votantes (51,01%) y el SÍ por 4'260.014 electores (49,99%). Faltando 6% de las actas (alrededor de 2.000 actas), correspondiente a cerca de 200.000 electores y si la diferencia entre las dos opciones es de 116.868 votos, la tesis de la "irreversibilidad" de los resultados resultaba menos convincente. Pronto se instaló en el terreno de la oposición, como había ocurrido en los comicios del pasado reciente, una duda razonable sobre la posibilidad de que los resultados habían sido maquillados por un CNE, que conocía el resultado final de los mismos, con una diferencia mayor<sup>19</sup>.

18 Cf. Javier Pereira, loc.cit.

19 De acuerdo con el informe técnico elaborado por la asociación Súmate, en medio de unas cuantas "incongruencias del 2D", se destacó el hecho de que el CNE en su segundo boletín tres días después del primero y con el 94% de los votos escrutados- sólo había registrado la votación de 42.836 electores adicionales respecto al primer boletín. Si según la presidenta del CNE "sólo faltaban por escrutarse 200.000 electores para completar los resultados electorales", una tal cifra sólo sería posible si en el segundo boletín se hubiese presentado el escrutinio de 1'567.350 votos (Cf. Juan Pablo Arocha, loc.cit).

20 Cf. María Lilibeth Da Corte, "Por ahora no pudimos, pero no retiro ni una coma de la reforma", El Universal, 03-12-2007. "Me equivoqué en la selección del momento estratégico" agregaría un presidente visiblemente derrotado, sentenciando, como de costumbre, que "Venezuela no está preparada para el socialismo": "Nos ha faltado intensidad en la explicación, en el convencer a los demás de cuál es el camino al socialismo. Sigamos ahora demostrando en los hechos en qué consiste la propuesta socialista". (El Universal, 04-12-2007).

Se ha revelado ampliamente en los medios el hecho de que en la aceptación presidencial de los resultados del referendo estuvo presente la opinión del Alto Mando Militar, lo que en pocos días fue públicamente desmentido por los principales actores del proceso. En un trabajo periodístico de investigación, Hernán Lugo Galicia revelaría la intención fraudulenta del presidente en las horas que siguieron al referendo: "El Alto Mando Militar pidió una reunión a solas con el Presidente de la República y le hizo ver a éste lo inconveniente de su actitud; le alertó sobre el repudio de la FAN frente a un fraude y le exigió aceptar los resultados o atenerse a las consecuencias. Yo no puedo aceptar esa diferencia de votos tan grande entre la oposición y el Gobierno les dijo el presidente. Pierdo piso político y quedo muy débil ante la opinión pública, a merced de mis enemigos. Soy el comandante de la FAN y ustedes no pueden debilitarme de esa manera, tanto nacional como internacionalmente. Piensen no sólo en mí sino en la soberanía del país- gimoteó, como es común en él." La respuesta del Alto Mando no se hizo esperar: "Presidente, ponga las cifras que quiera; siempre y cuando gane el NO, como es lo justo, lo preciso y lo verdadero: no queremos engaños. Y otra cosa, no es que mañana usted va a decir que ganó por unos escrutinios que llegaron de Amazonas o Delta Amacuro. Debe dejar muy claro que las tendencias del voto no van a cambiar. Óigalo bien, no van a cambiar ni hoy ni mañana. Queremos que llame al CNE y le diga eso en su nombre y con nuestro respaldo. Otra cosa: que lo hagan rápido para que usted pueda decir sin demora que perdió". (Hernán Lugo Galicia, "Un Chávez iracundo se negaba a admitir la derrota". El Nacional, 03-12-2007 y "Las horas amargas del comandante". El Nacional, 04-12-2007). Después de una revelación tan grave, el presidente no atinó a desmentirla sino con el recurso a la descalificación personal del periodista, a quien llamó -como de costumbre lo hace con sus adversarios- "tarifado" y "lacayo del imperio". Ni el Alto Mando Militar ni persona alguna del gobierno o la oposición llevó este asunto a la Fiscalía para la acusación de rigor.

La contraofensiva presidencial arrancó, tres días después de los comicios, con el anuncio de una "segunda ofensiva para aprobar la reforma". Y, volviendo por sus fueros, el presidente advirtió en cadena nacional de medios de comunicación: "Prepárense, porque vendrá una nueva ofensiva con la propuesta de reforma esa, transformada o simplificada, pero yo estoy seguro. Ya me han llegado cartas de dirigentes populares, porque el pueblo sabe que si recoge firmas esa reforma se puede someter a referendo de nuevo en otras condiciones, en otro momento, en este mismo lugar que se llama Venezuela. Así que yo no cantaré victoria, señores de la oposición" (Cf. María Lilibeth Da Corte, "Chávez anuncia <segunda> ofensiva para aprobar reforma". El Universal, 06-12-2007).

"Por ahora no pudimos, pero no retiro ni una coma de la reforma", afirmó un presidente ostensiblemente derrotado, con evidentes dificultades para aceptar su primera derrota electoral en nueve años. Así, recordando la pérdida de tres millones de votos en relación con los 7,3 millones de su reelección de diciembre de 2006, su primera reacción no fue otra que la de dejar en claro a la renovada oposición el hecho de que su victoria sería aceptada sólo "por ahora": "Sepan administrar su victoria. No se desboquen ahora. Midan matemáticamente la victoria. Yo no la hubiera querido, más bien no es que se la doy, ustedes se la ganaron y es de ustedes; pero yo esa victoria pírrica no la hubiera querido y menos en estas condiciones"<sup>20</sup>.

La desmovilización de buena parte del electorado chavista después del referendo obedeció principalmente a causas que se inscriben dentro del desgaste normal de un gobierno que había invertido todo su capital político en el despliegue interno y externo de un proyecto personal del presidente. Y es que, a pesar de contar con grandes recursos, financieros y mediáticos, el proyecto del "Socialismo del siglo XX", identificado como proyecto personal del presidente, fue percibido por la mayor parte del electorado partidarios y adversarios del presidente- como un proyecto de naturaleza autocrática, si no



totalitaria, que amenazaba o ponía en peligro el ascenso social de la nueva “clase política” (identificada como “boliburguesía”, por algunos; y “boligarquía”, por otros); agregando la influencia creciente de una nueva “clase media”, impulsada a la sombra del chavismo en el poder.

Ahora bien, la campaña opositora por el NO logró convencer a un electorado que se extendía más allá del espacio conquistado por sus propias fuerzas. Y si bien es cierto que los resultados de la oposición repetían los números del candidato Rosales en las presidenciales de 2006, no es menos cierto que la cantidad de los votos faltantes del SÍ oficial se acercaba a los tres millones. La cuestión de saber si los números de la abstención electoral corresponden, sea al amplio sector del chavismo volcado hacia las posiciones de la resistencia opositora aquel que se abstuvo o se inclinó por el NO-; o bien, el voto chavista de las presidenciales de 2006 estaba artificialmente sobredimensionado -hipótesis que se maneja en el campo del electorado ganado para la causa abstencionista- se ha constituido en elemento político crucial para el desarrollo de comicios en el futuro.

Y en tal sentido, nuevos elementos de convicción sobre las causas de la derrota presidencial y, por consiguiente, de la victoria de la oposición, deben investigarse a partir de la evidente y notable regresión de las fuerzas del chavismo en el poder. Si, por una parte, el desgaste temprano de la tesis del “Socialismo del siglo XXI” presidencial le restó el apoyo de un sector apreciable del chavismo moderado -perdido definitivamente

para las posiciones radicales o “revolucionarias”-, el discurso presidencial post-referendo se orientó significativamente hacia la radicalización de su rechazado proyecto<sup>21</sup>.

Ahora bien, si los resultados del referendo constitucional han servido de freno para una cuantas decisiones y acciones del gobierno chavista en los meses recientes, no encontramos indicios de revisión o rectificación en la práctica excluyente de la política pública, estrechamente conducida y controlada por el presidente. Esto a tal punto que el regreso de la oposición a los primeros planos de la competición política la inclina hacia un nuevo triunfo en las próximas elecciones regionales de noviembre del presente año. Y esto sin que hasta el día de hoy se conozcan los resultados definitivos del referendo constitucional; hecho que al parecer ha dejado tranquilos tanto al liderazgo partidista de la oposición en su lucha contra las fuerzas del “partido de la abstención”-, como al del oficialismo, sin capacidad aparente para asimilar su primera y contundente derrota electoral.

La cuestión que se plantea actualmente no es otra que la de saber si la frenética búsqueda del “poder total” se frustró definitivamente con los resultados del referendo constitucional, abordado en estas notas. Porque si bien es cierto que los hechos más destacados de la intervención presidencial en la política interna e internacional del último año están para demostrar los extravíos del “nuevo régimen”; no es menos cierto que la salud del “nuevo régimen”, en su décimo año en el poder, no es precisamente la mejor<sup>22</sup>.

21 Si el ex vicepresidente José Vicente Rangel encontró una explicación apaciguadora de la tormenta en el seno del chavismo, la misma contribuiría a desencadenar las voces de una disidencia interna de las fuerzas del chavismo en el poder, ganada definitivamente para las posiciones extremas: “Que casi 50% -afirmó Rangel sin inmutarse- en una elección tan difícil, con tantos ataques mediáticos, con tanta desinformación, que casi la mitad del país se pronuncie por un proyecto socialista no ha ocurrido en ninguna parte del mundo”, agregando de paso como un error la descalificación oficial del “movimiento estudiantil”, motor indiscutible de las fuerzas de la oposición en el año 2007. (Cf. El Universal, 07-12-2007).

Asimismo en un extenso análisis sobre las causas de la “derrota del presidente Hugo Chávez”, el intelectual izquierdista alemán, Heinz Dieterich, hasta hace poco asesor de la “revolución bolivariana” y propulsor calificado del “Socialismo del siglo XXI”, terminó identificando como la causa principal del revés referendario a la excesiva concentración del poder en el presidente: “El sistema vertical de conducción del proceso bolivariano. Esto es evidente en sus tres instancias formales, en las cuales el Presidente no tiene contrapeso alguno: el Parlamento, el gabinete y el partido (...) El precio político que pagó el presidente por ese sistema de conducción fue la falta de información sobre la realidad y el relleno del gabinete y de su entorno en Miraflores; de oportunistas de la NCP (nueva clase política) que, aunque muchas veces ineptos para los cargos escogidos, garantizaban el control burocrático del proceso, mas no la cercanía al pueblo (...). El producto que se le pretendía vender a la ciudadanía, la reforma constitucional, era deficiente; de hecho, tan deficiente que sólo se logró convencer a una cuarta parte del electorado. Había cláusulas tácticas absurdas como la ampliación del período presidencial de seis a siete años; elementos económicamente inviables como la jornada de seis horas y propuestas estructurales, como la refundación del Estado sobre consejos comunales, cuya implementación presuponia la existencia de una dictadura revolucionaria en Venezuela, para la cual no hay condición alguna” (El Universal, 05-12-2007).

22 En reciente escrito, Armando Durán observa: “Chávez no ha logrado sacar al país del mundo de sus amenazas ni del desmesurado universo retórico de su fantasía, ni lo ha llevado ni parece estar en condiciones de llevarlo a una ruptura definitiva con el pasado. Mucho menos ha puesto a Venezuela en el sendero de una revolución verdaderamente socialista. Lo cierto es que en medio de un clima político cada día más inestable, de crispación extrema, desacreditado internamente por el rechazo creciente de la población, cada día más aislado de la comunidad internacional, con la economía y las finanzas en crisis a pesar de los incommensurables ingresos petroleros, extraviado en el laberinto de una contradicción al parecer insuperable entre la realidad y el pastiche ideológico al que recurre para disimular sus intenciones políticas y sus insuficiencias de gobernante, Chávez no ha sido capaz de impedir que la incapacidad, la corrupción, el despilfarro, la insatisfacción popular, las protestas y, por supuesto, su deformación profesional de teniente coronel paracaidista, en lugar de implantar un régimen socialista en Venezuela, lo conduzcan hacia el espacio opaco y muy poco revolucionario de un gobierno militar y autocrático.” (2007: 12).

El conjunto de datos e informaciones recientes sobre el proceso político, conducido por Chávez y el chavismo en el poder, apuntan en el sentido de identificar las carencias y limitaciones de un proyecto de *poder personal*, bajo la estricta dirección y control de un líder carismático y plebiscitario, propenso al ejercicio de aquello que en la literatura político-comparativa se ha venido identificando como el *poder total*. Proyecto que, hasta nuestros días, no ha logrado constituirse en una propuesta doctrinal o ideológica, con capacidad para representar e identificar a una, tan legítima como extendida, demanda popular de cambio.

## Referencias

- Diamond, L. (2004), "Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos", *Estudios Políticos*, Medellín, n° 24, Enero-Junio, p. 117-134.
- Drake, P. y E. Hershberg (eds.) (2006), *State and Society in Conflict: Comparative perspectives on Andean Crisis*, Pittsburg, University of Pittsburg Press.
- Durán A. (2007), *Diario del año de la nada*, Caracas, Libros de El Nacional.
- Hermet, G., A. Rouquié y J. J. Linz (1982), *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kornblith, M. (2007), "Elecciones y referendos en Venezuela: <¿Quién le teme al soberano?>", en G. Maihold (ed.), *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, Vervuert Verlag, Iberoamericana, p. 241-274.
- Levitsky, S. y L. A. Way (2004), "Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo", *Estudios Políticos*, n° 24, Enero-Junio, p. 159-176.
- Madueño, L. (2006), "La legitimidad de la democracia en la Venezuela de Chávez. Una indagación sobre el grado de satisfacción y la respuesta antisistema", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 29, p. 93-126.
- McCoy, J. L. (2007), "¿De democracia representativa a democracia participativa? La transformación del régimen en Venezuela", en J. L. McCoy y D. J. Myers (comps.), *Venezuela: del Pacto de Punto Fijo al Chavismo*, Caracas, Los Libros de El Nacional, p. 291-329.
- Maingon, T. (2007), "Síntomas de la crisis y la deslegitimación del sistema de partidos en Venezuela", en G. Maihold (ed.), op.cit., p. 77-111.
- Mainwaring, S., A. M. Bejarano y E. Pizarro Leongómez (eds.) (2006). *The Crisis of Democratic Representation in The Andes*, Stanford, Stanford University Press.
- Munck, G. L. (2007), "The Study of Politics and Democracy: Touchstones of a Research Agenda", en G. L. Munck (ed.), *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*, New York, Oxford University Press.
- O'Donnell, G. (2007), *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Buenos Aires, Prometeo.
- Ottaway, M. (2003), *Democracy Challenged. The Rise of Semi-Authoritarianism*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace.
- Ramos Jiménez, A. (2008a), *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina* (Segunda edición ampliada), Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- Ramos Jiménez, A. (2008b), "Venezuela: as eleições presidenciais de 2006. A consolidação de um autoritarismo eleitoral", en C. U. Santander y N. Freire Penteadó (org.), *Os processos eleitorais na América Latina (2005-2006)*, Brasília, L.G.E. Editora, p. 129-159.
- Ramos Jiménez, A. (2007), "El <socialismo del siglo XXI> o la nueva versión del populismo latinoamericano", en Goethe Institut, *El Dorado: sueños y realidades*, Caracas, p. 127-131.
- Ramos Jiménez, A. (2006a), "Democracia y liderazgo político. Una relación conflictiva en la experiencia venezolana", en J. M. Cadenas (ed.), *Debate sobre la democracia en América*, Caracas, CEA-UCV, p. 13-35.
- Ramos Jiménez, A. (2006b), "De la democracia electoral a la democracia plebiscitaria. Elecciones y referendos en la Venezuela de Chávez", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 29, p. 7-37.
- Ramos Jiménez, A. (2004), "Sobrevivir sin gobernar. El caso de la Venezuela de Chávez", *Nueva Sociedad*, n° 193, p. 17-27.
- Ramos Jiménez, A. (ed.) (2008c), *Venezuela en tiempos de la Revolución Bolivariana*, Caracas, Random House Mondadori.
- Rivas Leone, J. A. (2008), *Los desencuentros de la política venezolana. Nacimiento-consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos (1958-2007)*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana.



Romero, J. E., C. Pinto y E. Ferrer (2005), “La consolidación hegemónica de la democracia radical en Venezuela (2002-2004)”, *Ecuador Debate*, n° 64, p. 105-133.

Schedler, A. (ed.) (2006), *Electoral Authoritarianism. The Dynamics of Unfree Competition*, Boulder, Lynne Rienner.

Schedler, A. (2004), “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”, *Estudios Políticos*, Medellín, n° 24, Enero-Junio, p. 137-156.

**Publicaciones periódicas:**

**Diarios**

*El Universal*, Caracas

*El Nacional*, Caracas

*Tal Cual*, Caracas

**Semanarios:**

*Zeta*, Caracas

*Quinto Día*, Caracas